

Acta No. 17
Sesión Ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 22 de abril de 2025
Hora: 10:30 am
Modalidad: Formato híbrido

Acuerdo No. 17

Asistentes:

Nombre y Apellidos	Entidad representada	Asistencia
Jimmy Jay Bolaño Tarrá	Consejero CTCP – Presidente	Virtual
Jairo Enrique Cervera Rodríguez	Consejero CTCP	Presencial
Sandra Consuelo Muñoz Moreno	Consejera CTCP	Presencial
Jorge Hernando Rodríguez Herrera	Consejero CTCP	Presencial
Flor de Luz Vélez Correa	Profesional de apoyo – CTCP – Secretaría	Presencial

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Consideración y aprobación del orden del día

I. Acuerdos:

3. Consulta 2025-0107
4. CTA – Elección presidente y secretaria técnica
5. Proceso de convergencia NAI – Recomendaciones a los Ministerios MINCIT y MHCP
6. Proyecto de ley 597-2025-C

II. Temas informativos:

7. Plazo de replanteamiento consultas y comentarios a los proyectos de respuestas

III. Varios

Carrera 13 N° 28 – 01 Piso 6 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.ctcp.gov.co

8. Orden del día de la Mesa Intersectorial de Información Financiera Relacionada con Sostenibilidad
9. Visita pedagógica a la Universidad Surcolombiana

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

El presidente de la Sala General da inicio a la sesión constatando la existencia del quorum requerido para deliberar y decidir.

2. Consideración y aprobación del orden del día

El consejero presidente somete a consideración de los Miembros de la Sala General el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

I. Acuerdos:

3. Consulta 2025-0107

El consejero presidente somete a consideración de la Sala la consulta sobre una posible inhabilidad en el nombramiento de un Revisor Fiscal, cónyuge de una de las socias de la empresa.

La Sala acuerda que, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 43 de 1990, el candidato a Revisor Fiscal debe abstenerse de aceptar la designación: “... si tiene, con alguna de las partes, parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, primero civil, segundo de afinidad o si median vínculos económicos, amistad íntima o enemistad grave, intereses comunes o cualquier otra circunstancia que pueda restarle independencia u objetividad a sus conceptos o actuaciones”.

Así mismo, se precisa que entre cónyuges no existen vínculos de parentesco por consanguinidad.

4. CTA – Elección presidente y secretaria técnica

Carrera 13 N° 28 – 01 Piso 6 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.ctcp.gov.co

El consejero presidente somete a consideración de la Sala el hecho de que la elección del presidente del Comité Técnico de Aseguramiento (CTA) ocurrió en el año 2024 y la misma persona continúa en ejercicio. Se plantea también la pertinencia de que la señora Luisa Salcedo, Secretaria Técnica del Comité, pueda contar con una persona que la represente en caso de ausencia. Por último, el consejero presidente informa a los Miembros de la Sala su imposibilidad de coordinar la próxima reunión del Comité, por asuntos de fuerza mayor relacionados con el estado de salud de su señora Madre.

La Sala observa que la anuencia de los miembros del Comité al ejercicio de la presidencia del CTA constituye una aceptación tácita de la continuidad del actual presidente. No obstante, considera procedente que, en la próxima reunión del CTA, se lleve a cabo la elección de presidente o su ratificación. Igualmente, en la siguiente sesión, se sometan nuevamente a consideración y aprobación las actas de las reuniones realizadas en dicho período. Se acuerda que la señora Luisa Salcedo como podrá solicitar la designación de otra persona que la represente en caso de ausencia, pero la representación deberá ser aprobada previamente por el Comité. Así mismo, se acuerda que los consejeros Sandra Muñoz y Jairo Cervera asumirán la coordinación de la próxima reunión del CTA.

5. Proceso de convergencia NAI – Recomendaciones a los Ministerios MINCIT y MHCP

El consejero presidente solicita a la Sala orientación sobre la consulta pública de las normas a compilar.

La Sala acuerda que, dado que las normas a publicar constituyen una “compilación” de lo actualmente incorporado en la legislación vigente y una actualización con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NAI) que se pretende incorporar a la legislación nacional, deberán publicarse para consulta pública todas aquellas normas que no han surtido el debido proceso. Así mismo, se dispone que cada norma sea denominada según la referencia oficial del emisor internacional (por ejemplo: si es *revisada*), usando los mismos ficheros que se van a incorporar.

6. Proyecto de ley 597-2025-C

El consejero Jorge Rodríguez da lectura al documento técnico considerado el día 21 de abril en reunión de Sala con la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores (UAE JCC), respecto del Proyecto de ley 597-2025-C presentado por particulares al Congreso de la República. Según las indicaciones recibidas en reunión con el Viceministro de Desarrollo Empresarial, dicho documento será sometido a consideración y firma por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

II. Temas informativos:

7. Plazo de replanteamiento consultas y comentarios a los proyectos de respuestas

El consejero Jorge Rodríguez solicita a la Sala revisar los tiempos internos establecidos para que los consejeros emitan comentarios sobre una consulta, así como el procedimiento a seguir cuando se propone una modificación de la misma (replanteo), especialmente cuando el cambio se somete a consideración de la Sala General.

Luego de varios análisis, se acuerda que, en caso de que una consulta requiera replanteamiento y, debido a su complejidad, se evalúe necesario un término mayor al establecido en el cuadro de tiempos internos de respuesta, el profesional de apoyo enviará una comunicación al peticionario informándole que se requerirá una prórroga, la cual será como máximo igual al plazo inicial. Por lo expuesto, no se realiza modificación al cuadro de tiempos de respuesta.

III. Varios

8. Orden del día de la Mesa Intersectorial de Información Financiera Relacionada con Sostenibilidad

La consejera Sandra Muñoz informa sobre la invitación para la reunión del 23 de abril de la Mesa Intersectorial de Información Financiera Relacionada con Sostenibilidad. En la sesión se contará con la participación del GRI (Global Reporting Initiative), organización internacional independiente que promueve la rendición de cuentas y apoya a empresas y

otras organizaciones para asumir la responsabilidad sobre sus impactos económicos, sociales y ambientales.

El GRI realizará una presentación dirigida a los miembros de la Mesa. Asimismo, asistirán representantes de México, quienes compartirán la experiencia de su país en el proceso de implementación de las normas de sostenibilidad NIIF S. Igualmente, se destaca la presencia de la señora Elsa Beatriz García Bojorges, directora del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

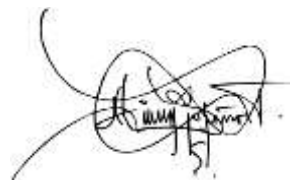
9. Visita pedagógica a la Universidad Surcolombiana

El consejero Jairo Cervera informa sobre la invitación recibida de la docente Deyanit Cecilia Hernández Rodríguez, quien solicita al CTCP recibir a sus estudiantes de la Universidad Surcolombiana, sede Garzón – Huila, el próximo lunes 12 de mayo en el piso 9 del Edificio Palma Real. Para el efecto, anexa la lista de 31 estudiantes.

Se acuerda que la visita será atendida por los consejeros Jimmy Bolaño y Jorge Rodríguez.

Agotado el orden del día, el consejero presidente levanta la sesión siendo la 1:30 pm.

En constancia firman,



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente



FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA
Secretaria